



NCG76/4: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

- Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 27 de noviembre de 2013.

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
UNIVERSIDAD DE GRANADA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO .		ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicengp@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Granada, a ___ de _____ de 2011

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	30.0	42.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	21.0	24.0
RESTO DE AÑOS	15.0	18.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Criterios Específicos de Acceso de este máster:

Los criterios específicos de acceso a los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario, están determinados por la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE de 14 de junio de 2013).

Según dicha orden constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada **la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.**

Además, tendrá carácter preferente estar en posesión:

- de un título universitario oficial español de Licenciado/Graduado en Psicología;
- o bien, de un título equivalente al español de Licenciado/Graduado en Psicología expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior;
- o bien, de un título equivalente al español de Licenciado/Graduado en Psicología expedido por sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, y que se encuentre homologado en España en el momento de la solicitud de inscripción en el máster.

Será, además, necesario superar la puntuación de corte en el baremo establecido por la Comisión de Distrito Único Andaluz de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente Académico: 80%.
- Otro méritos: 20%.

La valoración de los otros méritos correrá a cargo de la Comisión Académica del Máster, que tendrá en cuenta los siguientes méritos de pregrado (10%) y posgrado (10%), en el ámbito de la psicología, preferentemente en psicología sanitaria:

- Cursos de formación extra-académicos.
- Experiencia profesional.
- Experiencia docente.
- Congresos (asistencia, presentación de trabajos).
- Publicaciones científicas.
- Haber colaborado con grupos de investigación oficialmente reconocidos.
- Ser miembro de un centro sanitario en el que se desarrollen las prácticas externas del máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades especialmente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro Juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster: correo electrónico del/a coordinador/a
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa específica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior e, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

En todo caso, respecto al reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral, será de aplicación lo establecido en la **Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio** (BOE de 14 de junio de 2013), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria. Así, *¿a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar?.* Esto podría suponer, en este caso particular, el reconocimiento de los 30 créditos ECTS correspondientes a las Prácticas Tuteladas.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Complementos Formativos para obtención de créditos en asignaturas metodológicas de acceso al Doctorado en Psicología.

A las asignaturas con carácter metodológico del máster se añade como complemento formativo la siguiente:

Asignatura: **Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica en psicología sanitaria**

Créditos ECTS: 3

Unidad Temporal: Trimestral

Lenguas en las que se imparte: Castellano.

Competencias:

OBLIGATORIAS y GENERALES: CB6, CB8, CB9, CB10, y CG.

ESPECÍFICAS:

CE4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. 8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Contenidos:

Tema 1: Introducción a la ciencia y la investigación científica

Tema 2: Diseños de investigación: Definición, tipos y clasificaciones

Tema 3: Diseños de investigación en Psicología General Sanitaria: Investigación cuantitativa

Tema 4: Diseños de investigación en Psicología General Sanitaria: Investigación cualitativa

Tema 5: El informe científico

Tema 6: Búsqueda de información científica

Resultados de Aprendizaje:

1. Despertar el interés por y valorar la investigación científica
2. Conocer herramientas metodológicas para el diseño de estudios y el manejo (análisis) de datos, atendiendo a la naturaleza del problema y a las características de la información disponible o a recoger
3. Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas de investigación y diseñar investigaciones para resolverlos
4. Conocer los diseños de investigación más utilizados en Psicología
5. Saber analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en Psicología
6. Adquirir competencias para la difusión (congresos, revistas, libros, especializados) de los resultados de investigaciones
7. Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión
8. Adquirir criterios para el rigor científico y la crítica científica de la literatura científica
9. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional
10. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multidisciplinares

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Presenciales ¿ presencialidad 100 %

	Horas
Clases expositivas	10
Clases de actividades prácticas	6
Consulta en tutorías colectivas	2
Seminarios	5
Exposiciones orales	5
Evaluación	2

NO Presenciales ¿ presencialidad 0%- **ACTIVIDADES ESTUDIANTES:** Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales ¿ 45 horas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales	X
Clases de actividades prácticas presenciales	X
Consulta en tutorías colectivas	X
Consulta en tutorías individuales	X
Seminarios	X
Supervisión de actividades prácticas	X
Debates/discusión	X
Consulta y lectura de materiales	X
Búsqueda y consulta de materiales	X
Evaluación a través de informes o trabajos	X
Evaluación a través de exámenes	X

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistema	Ponderación Mínima %	Ponderación Máxima %
Participación activa en los diferentes métodos docentes	20	25
Evaluación de conocimientos teóricos	25	30
Evaluación de conocimientos prácticos	25	30
Memoria Final-Informe Escrito	20	25

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases expositivas
Clases de actividades prácticas
Consulta en tutorías colectivas
Sesiones clínicas
Seminarios
Exposiciones orales
Debates/discusión en clase
Evaluación
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.
Prácticas de Laboratorio
Actividades prácticas regladas asistenciales en el marco de actuación de los centros de prácticas externos
Realización del Trabajo Fin de Máster
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, preparación de actividades asistenciales, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas presenciales
Clases de actividades prácticas presenciales
Consulta en tutorías colectivas
Consulta en tutorías individuales
Seminarios
Supervisión de actividades prácticas
Debates/discusión
Consulta y lectura de materiales
Búsqueda y consulta de materiales
Evaluación a través de informes o trabajos
Evaluación a través de exámenes
Realización de actividades prácticas en centros externos
Tutorización interna de las actividades prácticas realizadas en centros externos
Tutorización externa de las actividades prácticas realizadas en centros externos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Participación activa en los diferentes métodos docentes
Evaluación de conocimientos teóricos
Evaluación de conocimientos prácticos
Memoria Final - Informe escrito.
Registro documentado e individual de la práctica
Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor interno
Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor externo
Presentación pública y defensa de Trabajo Fin de Máster
5.5 NIVEL 1: Módulo Básico Obligatorio

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos profesionales y éticos de la psicología sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los aspectos legales relevantes que regulan la práctica de la Psicología en España y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.</p> <p>Identificar los principales problemas éticos que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión. Saber actuar ateniéndose a las obligaciones deontológicas de la psicología en la práctica profesional ante una situación dada.</p> <p>Valorar los deberes y responsabilidades de la profesión.</p> <p>Conocer los principios de la protección de datos de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), entre ellos, el principio de confidencialidad, y su aplicación al ámbito sanitario.</p> <p>Identificar los criterios de elección de la forma jurídica a tener en cuenta en el proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Conocer los trámites generales a seguir para el proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Conocer las características básicas del Sistema Sanitario Español.</p> <p>Conocer el papel del psicólogo en el contexto sanitario.</p> <p>Conocer las competencias generales y específicas que debe perfeccionar un psicólogo sanitario.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Regulación de la psicología en el ámbito sanitario: Hechos históricos más relevantes e implicaciones.</p> <p>2. Ejercicio profesional: consideraciones éticas y jurídicas.</p> <p>3. Confidencialidad de la información y Ley orgánica de protección de datos (LOPD) en el sector sanitario.</p>		

4. Papel del psicólogo en el contexto sanitario y sus competencias.
 5. Trámites generales para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa: pasos a seguir desde la decisión de la forma jurídica a adoptar, hasta el inicio de la actividad.
 6. Contextualización del sistema sanitario español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	15	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Exposiciones orales	4	100
Debates/discusión en clase	2	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales

Clases de actividades prácticas presenciales

Consulta en tutorías colectivas

Consulta en tutorías individuales

Supervisión de actividades prácticas

Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	0.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	30.0
Memoria Final - Informe escrito.	0.0	20.0
NIVEL 2: Fundamentos científicos de la psicología sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el modelo biopsicosocial en profundidad así como las principales variables psicológicas, sociales y físicas implicadas en este modelo</p> <p>Identificar los contextos sanitarios donde hay que profundizar para la concienciación de los demás profesionales del abordaje biosicosocial de la enfermedad</p> <p>Conocer como se interrelacionan los tres principales sistemas biológicos así como predecir las posibles repercusiones psicológicas y físicas de esta interrelación.</p> <p>Identificar las enfermedades que se pueden ver afectadas por diferentes trastornos psicológicos como el estrés, depresión, ansiedad...etc</p>		

Valorar las implicaciones físicas que tienen determinados estados psicológicos
Identificar las consecuencias psicológicas propias de sufrir una enfermedad crónica o una enfermedad terminal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Modelo biopsicosocial y variables implicadas
2. Conocimiento de la interrelación de los tres grandes sistemas: nervioso, endocrino e inmunológico
3. El efecto de los trastornos psicológicos en la enfermedad
4. Principales factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	20	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Exposiciones orales	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales

Consulta en tutorías individuales

Seminarios

Debates/discusión

Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	25.0	50.0
Evaluación de conocimientos teóricos	0.0	25.0
Memoria Final - Informe escrito.	0.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico de Materias Obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades básicas de evaluación y diagnóstico: el informe psicológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los distintos modelos teóricos en Evaluación psicológica</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos necesarios para la aplicación en el campo de la Psicología General Aplicada.</p> <p>Identificar las habilidades de comunicación necesarias para desarrollar una evaluación eficaz.</p> <p>Saber comunicar los resultados del proceso evaluativo.</p> <p>Elaborar correctamente el informe psicológico.</p> <p>Conocer las buenas prácticas y las competencias necesarias para elaborar informes psicológicos clínicos.</p>		

Conocer y saber aplicar las técnicas y los procedimientos de evaluación psicológica a distintos problemas de salud

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principales habilidades de comunicación interpersonal en la evaluación. Desarrollo de habilidades para conseguir una relación eficaz. La identificación y el manejo de las emociones en la interacción con los pacientes, sus familiares y/o cuidadores.
2. Principales modelos de evaluación asociados a los problemas de salud: técnicas y procedimientos. Aplicación en el campo de la Psicología General Sanitaria.
3. Análisis de los datos obtenidos a través de diferentes fuentes de información.
4. El informe psicológico: comunicar los resultados. Desarrollo de las competencias necesarias.
5. Evaluación psicológica en distintos problemas de salud. Ejemplos prácticos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Sesiones clínicas	2	100
Exposiciones orales	5	100
Debates/discusión en clase	4	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes,	45	0

estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	0.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	30.0
Memoria Final - Informe escrito.	0.0	20.0
NIVEL 2: Promoción de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo general será facilitar a los alumnos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la elaboración de programas dirigidos a la protección, mantenimiento y promoción de la salud (y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad).

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud (y la enfermedad).
2. Conocer los conceptos de Promoción de la salud.
3. Conocer las aplicaciones de Promoción de la salud referidas a:
 - 3.1. Balance afectivo
 - 3.2. Autorregulación emocional
 - 3.3. Autoeficacia
 - 3.4. Bienestar/felicidad
4. Dar pautas conceptuales y prácticas para la elaboración de programas destinados a la promoción, protección y mantenimiento de la salud (y prevención primaria de la enfermedad), basados en la implantación de conductas, hábitos y estilos de vida saludables (y la modificación o control de factores de riesgo de enfermedad).

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Promoción de la salud: Conceptos.
2. Promoción de la salud: Aplicaciones:
 - 2.1. Balance afectivo
 - 2.2. Autorregulación emocional
 - 2.3. Autoeficacia
 - 2.4. Bienestar/felicidad
3. Estrategias para el diseño, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud (y prevención de la enfermedad).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	5	100
Clases de actividades prácticas	25	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías individuales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de conocimientos prácticos	50.0	50.0
Memoria Final - Informe escrito.	50.0	50.0
NIVEL 2: Habilidades básicas de intervención en psicología sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las habilidades terapéuticas que un terapeuta debe tener para establecer una buena relación terapéutica.</p> <p>Saber comunicarse y manejar las situaciones difíciles y los problemas que pueden surgir durante la intervención tanto con pacientes como con familiares y cuidadores.</p> <p>Conocer las estrategias para el control de las emociones en todo el proceso terapéutico (tanto las propias emociones como las emociones de los pacientes, familiares o cuidadores).</p> <p>Valorar críticamente y saber utilizar las distintas fuentes de información clínica.</p> <p>Saber comunicarse con los diferentes profesionales del ámbito sanitario</p> <p>Saber comunicarse y trabajar en equipos multidisciplinares.</p> <p>Conocer los distintos modelos de intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria.</p> <p>Saber seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención psicológica que se derivan de los modelos teóricos.</p> <p>Diseñar y desarrollar programas de intervención psicológica adecuados a las necesidades de cada situación en función de la evaluación psicológica realizada.</p> <p>Valorar planes y programas de intervención.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Habilidades y competencias del terapeuta: Comunicación, negociación y mediación. Manejo de la situación de intervención. Manejo de situaciones difíciles y conflictivas. Identificación y manejo de las emociones. Avances en los modelos teóricos de intervención: estado de la cuestión. Técnicas y procedimientos derivados de los modelos teóricos de intervención. Proceso de intervención. Integración de técnicas y habilidades en programas de intervención. Diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención psicológica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</p> <p>CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.</p>		

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Clases de actividades prácticas	15	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Seminarios	3	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales
Clases de actividades prácticas presenciales
Consulta en tutorías colectivas
Consulta en tutorías individuales
Seminarios
Supervisión de actividades prácticas
Debates/discusión
Consulta y lectura de materiales
Búsqueda y consulta de materiales
Evaluación a través de informes o trabajos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de conocimientos prácticos	50.0	50.0
Memoria Final - Informe escrito.	50.0	50.0

NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños y adolescentes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18

ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de valorar investigaciones y teorías sobre la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas y trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de planificar un diagnóstico en el ámbito de los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de planificar realizar una evaluación psicológica basada en la evidencia de los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (evaluación, prevención, tratamiento o rehabilitación) dirigida a los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de elegir técnicas y programas de intervención psicológica, basados en la evidencia, para los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de desarrollar un proceso de intervención integrado (evaluación, diagnóstico y tratamiento) para los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p> <p>Ser capaz de desarrollar un programa de intervención psicológica para los problemas y trastornos psicológicos de niños y adolescentes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños y adolescentes 2. Evaluación y tratamientos psicológicos de niños y adolescentes basados en la evidencia. 3. Proceso de intervención: integrando la evaluación, diagnóstico y tratamiento. 4. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos internalizantes. 5. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos externalizantes. 6. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos básicos del comportamiento. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	6	100
Clases de actividades prácticas	12	100
Sesiones clínicas	6	100
Seminarios	2	100
Debates/discusión en clase	3	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Seminarios		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	10.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	30.0
Evaluación de conocimientos prácticos	20.0	30.0
Memoria Final - Informe escrito.	20.0	40.0

NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Practicar las habilidades necesarias para la comunicación con el paciente con trastorno del estado de ánimo o en proceso de duelo complicado, familiares y otros profesionales</p> <p>Conocer los estudios actuales de investigación y tratamiento relacionados con los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo</p> <p>Desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño de su trabajo con pacientes con trastornos del estado de ánimo y en proceso de duelo</p> <p>Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de los trastornos del estado de ánimo y procesos duelo, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de estos trastornos</p> <p>Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención de los trastornos del estado de ánimo y en procesos de duelo complicado</p> <p>Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los trastornos del estado de ánimo y en procesos de duelo complicado</p> <p>Diseñar programas de prevención de los trastornos del estado de ánimo y de procesos de duelo complicado</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios básicos: Definición y clasificación de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo 2. Evaluación de trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo: objetivos, instrumentos y proceso 3. Intervención psicológica en trastornos del estado de ánimo 4. Intervención psicológica en proceso de duelo 		

5. Prevención de la depresión y del duelo patológico o complicado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	5	100
Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	3	100
Seminarios	5	100
Debates/discusión en clase	5	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	35.0	35.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	35.0	35.0
Memoria Final - Informe escrito	10.0	10.0
NIVEL 2: Envejecimiento: evaluación, diagnóstico e intervención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Saber planificar una evaluación adecuada en función de las características personales y sociales del individuo
 Saber planificar y llevar a cabo una intervención cognitiva adaptada a las características personales y sociales del individuo
 Saber diagnosticar y comunicar adecuadamente la información recabada
 Saber diseñar un programa de evaluación y de intervención adecuado a las necesidades del individuo y/o grupo

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Aproximación teórica al envejecimiento y al funcionamiento cognitivo en la vejez.
2. Evaluación del funcionamiento cognitivo en el anciano: neuropsicológica, funciona, y potencial de aprendizaje.
3. Diagnóstico de demencias y otras alteraciones cognitivas y psicológicas en la vejez
4. Intervención psicológica durante el envejecimiento: Entrenamiento en memoria; Entrenamiento en atención, orientación espacial y temporal, y en lenguaje, y Programas de intervención sobre el estado de ánimo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	5	100
Clases de actividades prácticas	7	100
Sesiones clínicas	7	10

Exposiciones orales	5	100
Debates/discusión en clase	5	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	5.0	10.0
Evaluación de conocimientos teóricos	15.0	40.0
Evaluación de conocimientos prácticos	15.0	40.0
Memoria Final - Informe escrito.	15.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento en pacientes con alteraciones neuropsicológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaz de identificar las alteraciones psicológicas de las principales patologías relacionadas con el daño cerebral. Ser capaz de realizar un diagnóstico neuropsicológico. Ser capaz de planificar una rehabilitación neuropsicológica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y tratamiento de las secuelas neuropsicológicas del daño cerebral adquirido 2. Diagnóstico y tratamiento de las secuelas neuropsicológicas de pacientes psiquiátricos 3. Diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades degenerativas 4. Diagnóstico y tratamiento de secuelas neuropsicológicas en niños y adolescentes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	1	100
Seminarios	4	100
Exposiciones orales	4	100

Debates/discusión en clase	5	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	20.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	10.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	20.0
Memoria Final - Informe escrito.	20.0	30.0
NIVEL 2: Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las fuentes de información sobre los trastornos de la personalidad Saber formular hipótesis de trabajo en investigación en los trastornos de la personalidad Distinguir las características propias de los pacientes con un trastorno de la personalidad para actuar de forma más eficaz en la clínica Identificar los aspectos conductuales, cognitivos y fisiológicos que caracterizan a cada uno de los trastornos de la personalidad Diseñar programas de intervención para alguno de los siguientes trastornos de las personalidades: límite, evitativo o obsesivo-compulsivo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los trastornos de personalidad 2. Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la personalidad 3. Tratamiento de los trastornos de la personalidad 4. Programas de intervención para trastornos de la personalidad específicos: límite, evitativo y obsesivo-compulsivo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100

Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Seminarios	2	100
Exposiciones orales	3	100
Debates/discusión en clase	2	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Evaluación a través de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	20.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	30.0
Evaluación de conocimientos prácticos	20.0	30.0
Memoria Final - Informe escrito.	20.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención de los trastornos de ansiedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Practicar las habilidades necesarias para la comunicación con el paciente de trastorno de ansiedad, familiares y otros profesionales</p> <p>Conocer los estudios actuales de investigación y tratamiento relacionados con los trastornos de ansiedad</p> <p>Desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño de su trabajo con pacientes con trastornos de ansiedad</p> <p>Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de los trastornos de ansiedad, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos de ansiedad</p> <p>Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención de los trastornos de ansiedad</p> <p>Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los trastornos de ansiedad</p> <p>Diseñar programas de prevención de los trastornos de ansiedad</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios básicos: Definición y clasificación de los trastornos de ansiedad 2. Evaluación de los trastornos de ansiedad: objetivos, instrumentos y proceso 3. Intervención psicológica en los trastornos de ansiedad: integración de las terapias cognitivo-conductuales y de tercera generación 4. Prevención de los trastornos de ansiedad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	5	100
Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	3	100
Seminarios	5	100
Debates/discusión en clase	5	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales
Clases de actividades prácticas presenciales
Consulta en tutorías colectivas
Consulta en tutorías individuales
Seminarios
Supervisión de actividades prácticas
Debates/discusión
Consulta y lectura de materiales
Búsqueda y consulta de materiales
Evaluación a través de informes o trabajos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	35.0	35.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	35.0	35.0

Memoria Final - Informe escrito.	10.0	10.0
NIVEL 2: Atención temprana: evaluación, diagnóstico e intervención en niños con necesidades educativas especiales de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Practicar las habilidades necesarias para la comunicación con el niño/a, familia y equipo multidisciplinar.</p> <p>Conocer los estudios actuales de investigación y conocimientos avanzados, desde un enfoque multidisciplinar, sobre prevención, seguimiento e intervención de niños con riesgo biológico, psicológico y social desde el nacimiento hasta los 6 años, y aprender a integrar la metodología de investigación a la práctica clínica.</p> <p>Aplicar los conocimientos anteriores al proceso de evaluación y seguimiento y desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño del trabajo con pacientes en el ámbito de la infancia</p> <p>Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Atención Temprana así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan.</p> <p>Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención y conseguir desde el punto de vista clínico una visión clara de los distintos problemas de salud estudiados en el niño de riesgo y el trabajo con la familia y otros profesionales.</p> <p>Diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica adaptados a las poblaciones específicas de Atención Temprana y dar respuesta a los procesos de fin de vida en este campo.</p> <p>Diseñar y participar en programas de prevención de factores de riesgo biológico, psicológico y social asociados a los trastornos en Atención Temprana.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Principio básicos en Atención Temprana. Niños con necesidades especiales de salud: Prevención y determinación de poblaciones de riesgo biológico, psicológico y social.		

2. Evaluación y programas de seguimiento del niño de riesgo y alto riesgo. Objetivos, instrumentos y proceso de evaluación
3. Trastornos específicos, diagnóstico y estrategias de intervención aplicadas a la atención temprana.
4. Trastornos psicológicos asociados al padecimiento de enfermedades físicas en la infancia. Estrategias de intervención psicológica.
5. Programas de intervención centrados en la familia.
6. Cuidados paliativos y procesos de fin de vida en niños de alto riesgo. Programas de intervención con el niño, la familia y los profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	5	100
Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	3	100

Seminarios	5	100
Debates/discusión en clase	5	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	35.0	35.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	35.0	35.0
Memoria Final - Informe escrito.	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico de Materias Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación del potencial de aprendizaje: fundamentos y aplicaciones en psicología de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer una aproximación que no suele impartirse en estudios de grado y/o licenciatura Aplicar e interpretar técnicas de evaluación del potencial de aprendizaje Diseñar programas de intervención ajustados a las necesidades de la persona evaluada Distinguir entre diferentes aproximaciones metodológicas: conocer su uso, las personas a las que pueden aplicarse y los objetivos que persiguen Valorar los resultados obtenidos y sus implicaciones prácticas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Introducción: conceptos básicos y fundamentación teórica. 2. Principales aproximaciones metodológicas 3. Diseño, aplicación e interpretación de técnicas 4. Implicaciones para el tratamiento 5. Diferentes campos de aplicación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	4	100
Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	4	100
Exposiciones orales	4	100
Debates/discusión en clase	6	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	40.0	40.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	20.0	20.0
Memoria Final - Informe escrito.	20.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje en la infancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18

ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las fuentes de información clínica Realizar informes de evaluación y diagnóstico de los trastornos del lenguaje en la infancia Realizar hipótesis de trabajo valorando la información para la resolución de problemas Saber derivar al profesional especialista correspondiente, comunicándose con otros profesionales, una vez conocido el marco de actuación del psicólogo general sanitario. Conocer los distintos modelos de evaluación en intervención en los trastornos del lenguaje en la infancia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los trastornos del lenguaje 2. El lenguaje en el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), en el Retraso Mental, en los TEA, y en el TDAH. 3. Evaluación y diagnóstico de las alteraciones del lenguaje en los trastornos mencionados 4. Tratamiento del lenguaje en los citados trastornos 5. Investigación y avances recientes en evaluación, diagnóstico e intervención en los trastornos del lenguaje en la infancia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	4	100
Sesiones clínicas	2	100
Seminarios	2	100
Exposiciones orales	2	100
Debates/discusión en clase	2	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales
Clases de actividades prácticas presenciales
Consulta en tutorías colectivas
Consulta en tutorías individuales
Seminarios
Supervisión de actividades prácticas
Debates/discusión
Consulta y lectura de materiales
Búsqueda y consulta de materiales
Evaluación a través de informes o trabajos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	10.0	10.0

Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	10.0
Memoria Final - Informe escrito.	60.0	60.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención en psicopatía y pánico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de la psicopatía. Identificar en profundidad los factores psicosociales asociados a la psicopatía. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados al pánico y la agorafobia. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación de la psicopatía y el pánico. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del pánico y la psicopatía. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en el pánico y la psicopatía.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación de la psicopatía: técnicas de entrevista y cuestionarios. 2. El diagnóstico de la psicopatía 3. La intervención en psicopatía primaria y secundaria 4. La evaluación del pánico y la agorafobia: autoinformes y registros psicofisiológicos 		

5. El diagnóstico del trastorno de pánico y la agorafobia
6. El tratamiento cognitivo-conductual del pánico y la agorafobia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	7	100
Clases de actividades prácticas	7	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Sesiones clínicas	5	100
Seminarios	2	100
Exposiciones orales	2	100
Debates/discusión en clase	2	100
Evaluación	1	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
Prácticas de Laboratorio	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales

Clases de actividades prácticas presenciales

Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Evaluación a través de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	5.0	10.0
Evaluación de conocimientos teóricos	10.0	50.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	50.0
Memoria Final - Informe escrito.	0.0	0.0
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria: implicaciones para la intervención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Manejar de manera experta la literatura científica sobre los trastornos de la conducta alimentaria. Identificar las características clínicas de cada tipo de trastorno de la conducta alimentaria, así como sus principales factores de riesgo.

Manejar los instrumentos útiles de cribado y evaluación de los trastornos de la conducta alimentaria.

Manejar los instrumentos útiles de diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria.

Realizar un diagnóstico fiable de los trastornos de la conducta alimentaria.

Ser capaz de comunicarse de manera efectiva con los pacientes y sus familiares a lo largo de todo el proceso de atención psicológica a las personas afectadas de trastornos de la conducta alimentaria.

Valorar el trabajo en equipos multidisciplinares en el ámbito de los trastornos de la conducta alimentaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Definición y clasificación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Principales factores de riesgo
2. Detección y Evaluación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Instrumentos útiles para el cribado y la evaluación.
3. Diagnóstico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Instrumentos útiles para el diagnóstico. Criterios clínicos.
4. Implicaciones para la intervención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Atención primaria y atención especializada. Información de utilidad para los pacientes y sus familias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Clases de actividades prácticas	10	100
Consulta en tutorías colectivas	4	100
Debates/discusión en clase	4	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Evaluación a través de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	20.0	40.0
Evaluación de conocimientos teóricos	10.0	20.0
Evaluación de conocimientos prácticos	10.0	20.0
Memoria Final - Informe escrito.	10.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención en drogodependencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la metodología y recursos, así como, los modelos y marcos normativos y políticos en áreas relacionadas con las drogodependencias.</p> <p>Conocer y utilizar las fuentes bibliográficas y documentales en drogodependencias y los centros de referencia nacional e internacional, valorar la pertinencia de las conclusiones derivadas de la investigación y aplicar los hallazgos para la mejora de las intervenciones profesionales realizadas.</p> <p>Formular objetivos de tratamiento basados en una evaluación precisa y en las competencias profesionales propias y elaborar planes de intervención.</p> <p>Diseñar e implementar soluciones a problemas complejos, argumentando adecuadamente los principios y criterios que sustentan las decisiones y juicios adoptados, identificar las posibilidades y limitaciones y mostrar capacidad de innovación y orientación a la calidad.</p> <p>Conocer los roles y competencias de otros profesionales para el trabajo en equipos multidisciplinares, apreciando la contribución y la complementariedad de las disciplinas y profesiones implicadas en drogodependencias.</p> <p>Manejar habilidades de empatía y de comunicación interpersonal orientadas a la relación de ayuda y a la resolución de conflictos para la interacción con las personas usuarias de drogas, con mediadores sociales, familiares y otros profesionales.</p> <p>Valorar la importancia que el aprendizaje a lo largo de la vida (formación continua) tiene para los profesionales en drogodependencias y de la flexibilidad que esta formación aporta, necesaria para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del conocimiento, de la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad.</p> <p>Valorar las implicaciones sociales y éticas de la intervención en drogodependencias, con respeto y defensa absoluta de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, de fomento de la cultura de la paz y de respeto a la diversidad y a la pluralidad religiosa, siendo especialmente sensible con las personas que se hayan en mayor vulnerabilidad social o que acumulan factores de riesgo hacia el abuso de drogas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación e Intervención del tabaquismo 2. Evaluación e Intervención del alcoholismo 3. Evaluación e Intervención de drogas ilegales 4. Evaluación e Intervención de las adicciones psicológicas 5. Evaluación e Intervención en familias 6. Prevención de las adicciones 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de		

su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	10	100
Clases de actividades prácticas	6	100
Consulta en tutorías colectivas	3	100
Sesiones clínicas	3	100
Exposiciones orales	3	100
Debates/discusión en clase	3	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales

Clases de actividades prácticas presenciales

Consulta en tutorías colectivas

Consulta en tutorías individuales

Supervisión de actividades prácticas

Debates/discusión

Consulta y lectura de materiales

Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Evaluación a través de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	30.0	30.0
Evaluación de conocimientos teóricos	35.0	35.0
Evaluación de conocimientos prácticos	35.0	35.0
NIVEL 2: Investigación y métodos de la psicología sanitaria basada en la evidencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida las aportaciones basadas en la evidencia que proporcionan los distintos enfoques de la terapia psicológica y que se centran en factores diferentes del modelo biopsicosocial.</p> <p>Analizar críticamente las publicaciones especializadas sobre eficacia terapéutica y aprender a utilizar las fuentes de información clínica relacionadas con la práctica basada en la evidencia.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para localizar la información de interés relacionada con la evidencia empírica que sustenta los distintos tratamientos psicológicos, para la comunicación con otros profesionales y para el propio ejercicio profesional.</p>		

Formular hipótesis de trabajo en investigación sobre resultados de los tratamientos psicológicos y saber qué medidas de evaluación de resultados hay que recoger y cómo valorar de forma crítica los resultados de una intervención psicológica para mejorar la eficacia, la efectividad y la eficiencia de la terapia psicológica.

Desarrollar su ejercicio profesional ofertando los recursos terapéuticos avalados por la mejor evidencia empírica disponible, entendiendo que esta evidencia ha de seguir mejorando en muchas problemáticas y son relevantes los datos que aportan al respecto tanto los clínicos como los investigadores, y con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional ético y responsable.

Conocer en profundidad la evidencia disponible sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los distintos modelos de intervención en el ámbito de los tratamientos psicológicos, así como los resultados recientes sobre principios de cambio terapéutico que funcionan y relaciones terapéuticas basadas en la evidencia para distintas problemáticas.

Planificar, realizar y, en su caso, saber supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud de un modo que permita obtener datos científicos relevantes para un modelo de práctica basada en la evidencia.

Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica atendiendo a alguno de los diseños científicos actuales de metodología de evaluación de resultados de los tratamientos psicológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. ¿Funciona la Terapia Psicológica? Eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos
2. Las guías de tratamientos en la actualidad
3. Evidencia de la eficacia terapéutica: ensayos controlados aleatorizados y métodos de evaluación del cambio con significación clínica.
4. Análisis de los efectos mediadores y moderadores en la investigación en terapia psicológica.
5. El movimiento de práctica basada en la evidencia: De la evidencia a la práctica y de la práctica a la evidencia.
6. Desarrollos recientes: Los principios de cambio terapéutico que funcionan y las relaciones terapéuticas basadas en la evidencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	13	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Exposiciones orales	5	100
Debates/discusión en clase	3	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	10.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	30.0	40.0
Evaluación de conocimientos prácticos	30.0	40.0
Memoria Final - Informe escrito.	10.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en síndromes somáticos funcionales y trastornos somatomorfos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir y aplicar un concepto integral de salud, desde una perspectiva biopsicosocial, de los problemas clínicos que cursan con manifestaciones somáticas.</p> <p>Adquirir las competencias necesarias para identificar y analizar de forma crítica la información sobre los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en síndromes somáticos funcionales y trastornos somatomorfos.</p> <p>Adquirir las competencias necesarias para el desempeño profesional responsable basado en la calidad, la mejora continua y la autocrítica, en el ámbito de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Conocer las habilidades necesarias para la comunicación y el trabajo multidisciplinar en el manejo de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Identificar los factores psicosociales involucrados en el desarrollo y mantenimiento de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso de evaluación y las pautas de intervención psicológica en la fibromialgia.</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en otros síndromes somáticos funcionales.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso de evaluación y las pautas de intervención psicológica en la hipocondría.</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en otros trastornos somatomorfos.</p> <p>Conocer las estrategias de evaluación e intervención psicológica en los trastornos facticio</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Relación del sueño con el dolor, el estado de ánimo y las restantes manifestaciones clínicas de la fibromialgia y otros síndromes somáticos funcionales.</p> <p>2. Evaluación e intervención psicológica en la fibromialgia y otros síndromes somáticos funcionales.</p>		

3. Características clínicas, evaluación y diagnóstico de la hipocondría y otros trastornos somatomorfos.
4. Programas de intervención psicológica en la hipocondría.
5. Líneas de intervención psicológica en otros trastornos somatomorfos.
6. Otros problemas clínicos con manifestaciones somáticas: trastornos facticios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	15	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Consulta en tutorías colectivas	2	100
Exposiciones orales	4	100
Debates/discusión en clase	2	100
Evaluación	2	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	45	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías colectivas		
Consulta en tutorías individuales		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	0.0	20.0
Evaluación de conocimientos teóricos	20.0	40.0
Evaluación de conocimientos prácticos	20.0	40.0
Memoria Final - Informe escrito.	0.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos sexuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Adquirir conocimientos sobre aspectos teóricos de la sexualidad humana
 Conocer las técnicas de evaluación de la conducta sexual
 Conocer las técnicas de tratamiento de los problemas sexuales
 Adquirir competencias para la revisión y actualización de conocimientos que mejoren y potencien la práctica profesional/investigadora en sexualidad humana
 Aplicar los conocimientos al proceso de investigación en sexualidad humana

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- Estudio de la sexualidad humana: visión general
- 2.- Respuesta sexual humana y sus determinantes
- 3.- Salud sexual: psicopatología
- 4.- Evaluación en sexualidad humana
- 5.- Tratamiento de los trastornos sexuales
- 6.- Investigar en sexualidad humana

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	15	100
Clases de actividades prácticas	5	100
Sesiones clínicas	5	100
Exposiciones orales	5	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de	45	0

información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas presenciales		
Clases de actividades prácticas presenciales		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en los diferentes métodos docentes	0.0	100.0
Evaluación de conocimientos teóricos	0.0	100.0
Evaluación de conocimientos prácticos	0.0	100.0
Memoria Final - Informe escrito	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
	18	12
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
		12
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
	18	
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los/as destinatarios/as y afectados/as.</p> <p>Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.</p> <p>Ser capaz de describir y medir variables conductuales, cognitivas, emocionales y motivacionales a través de tests y pruebas psicológicas científicamente validadas.</p> <p>Ser capaz de evaluar y diagnosticar siguiendo los criterios propios de la Psicología sanitaria.</p> <p>Saber proporcionar retroalimentación a los/as destinatarios/as de forma adecuada y precisa.</p> <p>Saber planificar, realizar y en su caso supervisar planes y programas de intervención psicológica.</p> <p>Saber evaluar los resultados de la intervención.</p> <p>Ser capaz de argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo así como los marcos teóricos en los que se basa.</p> <p>Ser capaz de aplicar los conocimientos derivados de la investigación científica al campo práctico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de actividades prácticas en los centros sanitarios supervisadas por un tutor interno y un tutor externo.</p> <p>Las prácticas se realizarán en, al menos, dos centros sanitarios de características diferentes (diferencias en población atendida, edad y nivel de desarrollo, o tipo de asistencia prestada).</p> <p>Todos los estudiantes llevará a cabo, como mínimo, actividades asistenciales de carácter psicológico a nivel de: evaluación, diagnóstico, e intervención o tratamiento psicológico. Se elaborará un plan individualizado para el desarrollo de la práctica.</p> <p>Los tutores internos serán asignados en función de su área de especialización y disponibilidad.</p> <p>Los tutores externos serán asignados en función de su pertenencia al centro sanitario colaborador, la titulación o habilitación con la que cuenten, su experiencia profesional, y su disponibilidad. En ningún caso se superará la ratio establecida de 10/1 por la orden ministerial, tendiéndose por el contrario a una ratio mínima 1/1 y máxima de 5/1.</p> <p>La idoneidad de los tutores internos y externos será evaluada anualmente, considerando la valoración del propio alumnado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS DE ACCESO AL MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:</p> <p>El acceso al módulo requerirá haber completado los módulos de Materias Básicas Obligatorias y de Materias Específicas Obligatorias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones clínicas	15	100
Actividades prácticas regladas asistenciales en el marco de actuación de los centros de prácticas externos	285	100
Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, preparación de actividades asistenciales, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales.	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Consulta en tutorías individuales		
Supervisión de actividades prácticas		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Realización de actividades prácticas en centros externos		

Tutorización interna de las actividades prácticas realizadas en centros externos		
Tutorización externa de las actividades prácticas realizadas en centros externos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Registro documentado e individual de la práctica	10.0	20.0
Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor interno	20.0	40.0
Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor externo	20.0	40.0
Memoria Final - Informe escrito.	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
12		
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar el trabajo fin de máster el estudiante deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en las diferentes materias y módulos del máster. - Integrar y relacionar conocimientos y competencias adquiridas en las diferentes materias y módulos del máster. - Obtener conocimientos, recabar información de forma autónoma. 		

- Formular juicios a partir de la información recibida en las diferentes materias y módulos del máster, así como de la información obtenida autónomamente.
- Comunicar el trabajo realizado y sus conclusiones a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.
- Continuar estudiando y profundizando en la psicología sanitaria de manera autodirigida y autónoma.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo Fin de Máster será un trabajo escrito, realizado según las normas de estilo para trabajos de carácter científico propias de la Psicología (Normas APA), que deberá ser defendido públicamente, según la normativa de la Universidad de Granada.

El Trabajo Fin de Máster deberá ajustarse a la siguiente tipología, siempre dentro del ámbito de la psicología sanitaria:

- (1) Trabajo de Investigación empírico.
- (2) Trabajo de revisión de la literatura científica, según procedimientos reconocidos.
- (3) Diseño de un programa de intervención psicológica (evaluación, diagnóstico y/o tratamiento), fundamentado científicamente.
- (4) Elaboración de protocolos de actuación o guías terapéuticas, fundamentadas científicamente.
- (5) Diseño de instrumentos o protocolos de evaluación y/o diagnóstico psicológico, fundamentados científicamente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La elaboración, coordinación académica, tutoría o dirección de los trabajos, oferta y asignación, y evaluación, se realizará de acuerdo con las *Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura "Trabajo Fin de Máster" de sus Títulos de Máster* (Aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013), o cualesquiera otras directrices que le sustituyan. En todo caso, cada estudiante contará con el personal académico del máster para la dirección de dichos trabajos, así como con otros profesores del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y de la Facultad de Psicología que trabajan en el ámbito sanitario, que cumplen con la normativa de la Universidad de Granada para la dirección de este trabajo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización del Trabajo Fin de Máster	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Consulta en tutorías individuales		
Seminarios		
Debates/discusión		
Consulta y lectura de materiales		
Búsqueda y consulta de materiales		
Evaluación a través de informes o trabajos		
Evaluación a través de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación pública y defensa de Trabajo Fin de Máster	100.0	0.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	77	100	79
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	23	100	21
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc .		
A través del Trabajo Fin de Máster se realizará una evaluación global del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	
--------	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El procedimiento de adaptación para los estudiantes que han cursado las enseñanzas (Máster en Psicología de la Salud) que se extinguen por la implantación del título propuesto (Máster en Psicología General Sanitaria), sería el que se desarrolla en la siguiente tabla, donde se especifican las asignaturas equivalentes de ambas titulaciones y los créditos correspondientes.	
Máster Universitario en Psicología de la Salud	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Atención Temprana en la infancia (4 ECTS)	Atención Temprana: Evaluación, diagnóstico e intervención en niños con necesidades especiales de salud (3 ECTS)
Evaluación y tratamiento psicológico de niños y adolescentes (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños y adolescentes (3 ECTS)
Psicofisiología de los trastornos de ansiedad (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención de los trastornos de ansiedad (3 ECTS)

Seminario de Profesores Invitados (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo (3 ECTS)
Trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento (4 ECTS)	Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad (3 ECTS)
Seminario de Profesores Invitados (4 ECTS)	Envejecimiento: evaluación, diagnóstico e intervención (3 ECTS)
Evaluación y rehabilitación neuropsicológica de pacientes con daño cerebral (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en pacientes con alteraciones neuropsicológicas (3 ECTS)
Promoción de la Salud (4 ECTS)	Promoción de la Salud (3 ECTS)
Evaluación del Potencial de Aprendizaje y estrategias de intervención en habilidades cognitivas: teoría y aplicaciones (4 ECTS)	Evaluación del potencial de aprendizaje: fundamentos y aplicaciones en psicología de la salud (3 ECTS)
Trastornos del lenguaje en la infancia (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje en la infancia (3 ECTS)
Emociones, psicopatología y salud (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención en psicopatía y pánico (3 ECTS)
Sexualidad humana: evaluación y tratamiento (4 ECTS)	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos sexuales (3 ECTS)
Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación y tratamiento (4 ECTS)	Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria: implicaciones para la intervención (3 ECTS)
Drogodependencias: evaluación y tratamiento (4 ECTS)	Evaluación e intervención en drogodependencias (3 ECTS)
Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica (4 ECTS)	Investigación y métodos de la psicología sanitaria basada en la evidencia (3 ECTS)
Prácticas Tuteladas (18 ECTS)	Prácticas Externas 1 (18 ECTS)
Prácticas Tuteladas (12 ECTS)	Prácticas Externas 2 (12 ECTS)
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312260-18013411	Máster Universitario en Psicología de la Salud-Escuela Internacional de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	.
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.MPGS.pdf

HASH SHA1 : 5ACB90EDCB7006ED9B2B32EA39A7D162C1FBFDA5

Código CSV : 107211401958307645166298

Ver Fichero: 2.MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 1FB8D07AC28A4A32F72964896CE45C7C93927E86

Código CSV : 107211422112028043179266

Ver Fichero: 4.1 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 56486841691C35C59B9A174342A622F9333138EB

Código CSV : 107211436422479107413807

Ver Fichero: 5.1 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : C20655D6FABCC9F6F50E982C34DB3D20D78905A

Código CSV : 107211442855082532801841

Ver Fichero: 6.1 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 9C20DD68ADD889259CE6885B03B384107DD96A1A

Código CSV : 107211479336020166181009

Ver Fichero: 6.2 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 669EBF01D446012E66F2629FA041289BE49AE8E4

Código CSV : 107211491608876585202913

Ver Fichero: 7.1 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.2 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 9A0F5FADFCE117A5366D397AE2372489C3735865

Código CSV : 107211501231623189776485

Ver Fichero: 8.2 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 8E06EBF2DD77B6B64A96170E375BC7873BE011A8

Código CSV : 107211511560470342139025

Ver Fichero: 10.1 MPGS.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
RD
RD
RD
RD
RD
RD
RD
RD